FANUCOVA reclama conocer los detalles y participar en el desarrollo de la nueva consideración de familia numerosa

La Federación valora positivamente cualquier medida dirigida a apoyar a las familias con hijos

Falta conocer los beneficios, la dotación presupuestaria y el desarrollo jurídico de la propuesta

Valencia, 30 de septiembre de 2026. El president de la Generalitat Valenciana, Juanfran Pérez Llorca, ha anunciado la intención del Consell de ampliar la consideración de familia numerosa a las familias con dos hijos, una medida que podría alcanzar a alrededor de 260.000 hogares de la Comunitat Valenciana y cuyo desarrollo comenzará a concretarse este viernes.

Desde FANUCOVA valoramos positivamente cualquier iniciativa dirigida a reforzar el apoyo a las familias con hijos y a favorecer la natalidad. En esa línea, llevamos años reclamando políticas familiares más ambiciosas que permitan a los jóvenes formar una familia y tener los hijos que desean.

Consideramos, no obstante, que es importante diferenciar entre las medidas destinadas a **apoyar a todas las familias desde el primer hijo y la protección específica de las familias numerosas.** Tener tres, cuatro, cinco o más hijos implica unas necesidades económicas, de vivienda, conciliación, transporte y educación crecientes que justifican una protección específica y progresiva.

Por ello, defendemos una política familiar que acompañe a las familias desde el primer hijo y que incremente el apoyo conforme aumenta el número de hijos y las necesidades del hogar. Apoyar a las familias con uno o dos hijos y mantener una protección reforzada para las familias numerosas no son objetivos incompatibles, sino dos dimensiones que deben formar parte de una política familiar integral.

Una realidad económica que exige una protección específica

Los datos del **IV Estudio Socioeconómico de las Familias Numerosas de la Comunitat Valenciana 2026** muestran algunas de las dificultades que afrontan actualmente estos hogares.

Solo un **35 % de las familias numerosas afirma llegar a final de mes sin dificultades** y cerca de la mitad dispone de unos ingresos familiares inferiores a 3.000 euros mensuales. Además, alrededor del **40 % destina más del 30 % de sus ingresos a la vivienda y un 59 % reconoce que la situación de la vivienda condiciona su decisión de tener hijos.**

Estos datos reflejan la necesidad de distinguir entre las políticas generales de apoyo por hijo y aquellas medidas dirigidas específicamente a compensar las mayores necesidades que aparecen conforme aumenta el tamaño de la familia.

Si queremos afrontar seriamente el reto demográfico, las políticas familiares deben ir más allá de una denominación administrativa y abordar cuestiones estructurales como el acceso a una vivienda adecuada, la conciliación, unos horarios laborales compatibles con la vida familiar, una fiscalidad que tenga en cuenta el número de hijos y medidas que reduzcan el coste de la crianza y la educación.

Sorpresa ante la falta de interlocución previa

El anuncio de extender la consideración de familia numerosa a las familias con dos hijos nos ha sorprendido tanto por su alcance como por la ausencia de interlocución previa con las entidades que representan a las familias numerosas de la Comunitat Valenciana.

Consideramos que una modificación que afecta directamente al concepto y a la protección de las familias numerosas debería contar en su desarrollo con la experiencia de quienes conocen de primera mano su realidad y sus necesidades.

FANUCOVA aglutina a las asociaciones de familias numerosas de la Comunitat Valenciana y trasladará a la Generalitat su voluntad de participar en el diálogo y desarrollo de la medida para contribuir a que la reforma se traduzca en un avance real de las políticas de familia y natalidad.

Conocer los beneficios, el presupuesto y el desarrollo de la medida

Tras el anuncio realizado por la Generalitat, consideramos fundamental conocer ahora **cómo se articulará jurídicamente la medida, qué beneficios concretos comprenderá, cuál será su dotación presupuestaria y cómo se garantizará que la incorporación de un número tan elevado de nuevas familias beneficiarias no suponga una reducción o dilución de los derechos y beneficios que reciben actualmente las familias numerosas.**

Por ello, solicitaremos a la Generalitat Valenciana conocer en profundidad la propuesta y participar activamente en el diálogo sobre su desarrollo.

Nuestra experiencia y, sobre todo, la realidad que nos trasladan diariamente las familias deben contribuir a que cualquier reforma permita avanzar en el apoyo a todas las familias con hijos y, al mismo tiempo, mantenga una protección progresiva y reforzada conforme aumenta el número de hijos y las necesidades familiares.

Contacto de prensa
FANUCOVA – Federación de Familias Numerosas de la Comunitat Valenciana
comunicacion@fanucova.org
609 027 352